Año LIX — Viernes [illegible] — Jueves 27 [illegible] 1919 — Teléfono [illegible] — Núm. 17.813

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Los comentarios políticos que se han hecho sobre la pasada crisis, convienen todos en que era indispensable que continuase al frente del Poder el actual gabinete hasta la aprobación de los presupuestos, pues de lo contrario se creaba una situación difícil, ya que nuevamente había de constituirse un gabinete interino y no está ya el país para que se pierda el tiempo en estas combinaciones políticas.

Lo que precisa ahora es que todos los elementos de orden faciliten la labor del Gobierno, a fin de que, aprobada la ley económica, pueda resolverse de una la cuestión política, constituyéndose un gobierno fuerte, que pueda resolver los distintos problemas pendientes, tanto del interior como del exterior.

* * *

La dificultad con que ha de tropezar el gobierno en su labor, es la actitud en que se han colocado los diputados regionalistas y las izquierdas antidinásticas, que parecen dispuestas a persistir con más empeño en la obstrucción a los presupuestos. El señor conde de Romanones no tendrá más remedio que acudir inmediatamente en esta misma semana a la guillotina, pues de lo contrario, se expone a que transcurran los días sin que se adelante un paso en la empresa que se ha impuesto al continuar en el Poder.

El señor Cambó ha hecho ya declaraciones que traslucen la actitud de hostilidad en que se coloca la agrupación por él dirigida.

* * *

En Portugal han ocurrido nuevos desórdenes. Los elementos sindicalistas de Lisboa están realizando una campaña intensísima, y a efecto de sus predicaciones son varios los motines y revueltas ocurridas en la capital de la nación.

Los entusiasmos republicanos sólo han servido hasta ahora para sostener la actual forma de gobierno, pero no han sido lo suficientemente eficaces para llevar un poco de orden y concierto al país.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó a Mazarrón después de estar en esta unos días, el ex diputado don Ginés Paredes Lardín, jefe de los liberales de aquella ciudad.

—Marchó a Barcelona el comerciante de aquella plaza don Ricardo Comellas, después de haber permanecido unos días entre nosotros.

—Ha marchado a Murcia, nuestro joven amigo don Matías Torres López.

—También marchó a la Capital, el teniente de Infantería don Antonio Pera Alvarez.

—En el Gran Hotel han quedado hospedados el ex ministro don Francisco Bergamín, su hijo don Fabio y el señor Marqués de Rerortillo.

Notas varias

En la Iglesia parroquial castrense de Santo Domingo, ha recibido las aguas del Bautismo la preciosa niña que dió a luz la señora doña Elisa Endriss, esposa del capitán de Artillería de la Armada, nuestro paisano don Emilio Gilabert.

A la neófita se le impuso el nombre de Elisa, siendo apadrinada por doña Filela Pérez, abuela de la recién nacida y por su tío don Federico Endriss, secretario del Consulado Alemán en esta.

Enfermos

Ha mejorado en la enfermedad que sufría el precioso hijo de nuestro amigo don Alfonso Torres, Ingeniero Director de la Fábrica de productos químicos de esa.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Alcaráz, madre de nuestro respetado amigo el párroco de San Antonio Abad don Juan Gallego Alcaráz.

De actualidad

Por la clase abyecta

Si para todos es dolorosa la situación presente, más triste que para nadie es para el pobre sacerdote. Todos los empleados, todos los obreros obtienen recompensas y ventajas, aumentos importantes; unicamente ellos se ven abandonados de todo influjo y protección.

Como a los demás funcionarios, se les pretendió favorecer económicamente, pero aquella pretensión no pasó de ser teórica, por cuanto el aumento por lo irrisorio, es burlesco y es nulo.

A cada funcionario y empleado y hasta a los jornaleros se les aumentó en la proporción poco más o menos de un treinta por ciento; a los sacerdotes no; era eso mucho para el erario público, próbido acaso, siempre que no se trate del abyecto clero.

No protesto que a los distintos servidores del Estado se les haya favorecido con relativo decoro y que el magisterio, después de tanto tiempo, sea considerado al fin, como una entidad merecedora de congrua sustentación, protesto, sí, como ciudadano que al benemérito sacerdocio se le haya postergado en sus derechos, puesto que un derecho es la equitativa distribución del apoyo oficial, a los servidores oficiales de la Patria.

Si el sacerdote fuera inferior a los demás por algún concepto, si sus trabajos apostólicos no fueran de tanto provecho para el fin cultural, patrio y social como el trabajo, de los demás funcionarios, si su misión no fuera tan necesaria a la vida de los pueblos como es la misión de las demás clases, en este caso se explicaría esa postergación, esa limosna insignificante y ese apoyo desigual que se les ha concedido; pero, mientras esto no se demuestre, el Estado ha cometido contra ellos una injusticia manifiesta.

No valen perjuicios; si la razón de no equiparar sus sueldos es por no aumentar las cargas del Estado y porque al sacerdote se le supone con otros medios de defensa económica, esta razón es quimera, sofístico raciocinio, pues no existen esos casaderos *derechos parroquiales*, al menos para los más, para la mayor parte de los sacerdotes, y aunque fueran verdad no habría por qué privarles del beneficio común que a los demás se concede puesto que unos y otros pueden dedicarse a trabajos propios o extraños a la profesión, mientras que a los pobres sacerdotes, ni aún esto segundo les está permitido.

Si fuera su apostolado inutil a la sociedad, ni aún entonces deberían establecerse esas diferencias; lo justo sería quitarles toda subvención oficial, pero, decidme lectores, ¿es caso más necesaria ni aun tanto para la vida social, la misión del militar, del maestro, en una palabra de todos esos funcionarios que constituyen el tinglado administrativo nacional?

Quitad el sacerdote de los pueblos, y aldeas donde precisamente se halla el mayor número de ciudadanos, no dejeis más frenos para sus moradores, los infelices obreros, que los que les inspire su escasa cultura, por no decir nula, que no se les ofrezca otro coercitivo para sus malos actos, que el de la fuerza o el temor, que no se les enseñe otra moral que la moral que aprendieren en la escuela (si la hay) de un maestro descreído o indiferente; que no se les hable de subordinación y respeto y no haya un sacerdote que les predique sumisión, deber, deberes sagrados e invulnerables para con el prójimo y por amor de Dios, que se les abandone a su completa libertad, ni un humilde sacerdote que modele sus almas, y tendréis en esos trabajadores masa dispuesta a todo menos a obedecer y acatar ley alguna y ninguna autoridad, por humana que sea.

Y de allí, de ese montón informe de seres, es de donde salen los patriotas buenos, los ciudadanos honrados, los hombres laboriosos, los que hacen a la Patria digna y a los pueblos fuertes.

Y todo por las lecciones continuas del sacerdote, por su moral cívica y religiosa, intachable y pura.

¿No es esto, pues, contribuir como ninguno a la formación de ciudadanos, a la constitución propiamente dicha de la vida social? ¿Y ese magisterio abnegado, decisivo para el porvenir de un pueblo, es justo se remunere con migajas, con la limosna vergonzosa del sueldo ínfimo que hoy se les concede?

Aun los más descreídos y obcecados tienen que reconocer, que sin esa dirección del sacerdote, escasearía, no existiría ese respeto crítico que a las instituciones afortunadamente aún se les profesa en España, habría acatamiento, sí, pero sería un acatamiento servil, mercenario, forzado, predispuesto en todo momento a libertarse del yugo autoritario del superior, legítimo y necesario a toda sociedad humana. Pero sobre esos impulsos instintivos de la incultura está, la moral sabia del sacerdote que con el auxilio de la idea incubó en el corazón de esos obreros el justo vasallaje de la voluntad, y por virtud de esa Ley, son morales y saben ser en cualquier momento dignos ciudadanos de la Patria.

¿Y esto no tiene valor alguno en las cotizaciones de los mistificadores sociales?

Si los sacerdotes son hombres que por vocación se consagran al sacrificio, no por esto habrá derecho jamás a que sean sacrificados en holocausto de los demás y en bien de la Patria, cuando ellos con sus luces, con sus ejemplos y con su preparación científica y especializada contribuyen en todo momento como nadie al progreso moral de su Patria.

Todos los gobernantes y los políticos de todas las tendencias han reconocido duramente la necesidad y conveniencia de remunerar dignamente al sacerdote, pero mientras al magisterio, correos, ect. y a todos los empleados del Estado se les ha hecho efectivo ese reconocimiento, *ellos*, los sacerdotes, la clase abyecta, los obreros de la oración, los ministros de la moral, y por lo mismo los factores de la verdadera ciudadanía, quedan exentos de la cooparticipación en las mercedes del erario.

Unas migajas para acallarlos y se salvó el decoro.

Es natural; ellos no pueden declararse en huelgas ni su moral les permite ser bolcheviquis. No son temidos, y no son favorecidos ¡Pobres abyectos!

P. de Campo.

✠

LA SEÑORA

Doña Casilda Mugica Ezpeleta

DE IRURETA

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1918

R. I. P.

La misa que se celebrará el viernes 28 del corriente a las nueve y media de su mañana en la parroquia de Santa María de Gracia, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado viudo don Basilio Irureta; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, asistan a dicho acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 26 Febrero de 1919

✠

V ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Mariano Sanz Zabala

que falleció el día 28 de Febrero de 1914

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el 28 del actual de 10 a 11 de la mañana en la consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio del alma de dicho señor.

La familia invita a sus amigos a este acto piadoso y les ruega le tengan presente en sus oraciones.

Crónicas ligeras

Los está bien empleado

Los izquierdistas españoles haciendo honor a su significación política (los zurdos son unos anormales. Además, cuando se quiere dar a entender que una cosa está bien hecha se dice hacer las cosas a derechas, y no a izquierdas) se han pasado los cuatro años de guerra presentando a Francia como la cuna de la libertad.

Anatole France se edita actualmente en España en tomitos cuyo precio está al alcance de todas las fortunas. Si nuestros izquierdistas fuesen bibliómanos hubiesen leído en uno de esos tomitos baratitos que Anatole France, francés nacido en las márgenes del Sena, ha dicho: «no hay país alguno del mundo en que la libertad individual sea menos respetada que en Francia.» Empero ya hemos dicho que las cosas acertadas se hacen con la derecha y no con la izquierda, a no ser que el individuo sea un anormal. Y el no leer a escritores tan divulgados, y tan prestigiosos, como Anatole France, es cosa de izquierdistas.

«El Socialista» que, como ya sabrá el lector, es un órgano izquierdista de la Prensa española, ha hecho coro con sus placeradas a estos pregones adjudicando a Francia el sonoro título de cuna de la libertad.

La realidad se ha encargado de hacerles ver a los izquierdistas el izquierdismo de su conducta. Besteiro ha tenido necesidad de hacer un viaje a través de Francia como socialista español. El viaje ha quedado en uno de esos tantos proyectos que tarden a realizarse. ¿Porqué? Sencillamente porque Besteiro es socialista.

Por lo visto en Francia no se puede ser socialista español y atravesar su territorio en ferrocarril para dirigirse a Suiza.

Les ha estado bien empleado a los izquierdistas. ¿Porqué Francia es la cuna de la libertad? pues tomad libertad.

Ahí tenéis al señor Besteiro con las maletas en la frontera francesa discutiendo con un gendarme.

JUAN CARRANZA.

Mitin católico-social

El importante acto de propaganda católico-social que después de estar organizado hubo de suspenderse por dificultades surgidas a última hora, tendrá lugar el próximo domingo, día 2 de Marzo, a las once de su mañana en el patio del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Sáurí).

El mitin se celebrará con el mismo programa que de antemano estaba señalado y la Comisión organizadora que nos da estos datos, nos ruega hagamos constar que el acto será completamente público por lo que pueden darse por invitados todos los elementos católicos de Cartagena y en general todos los elementos de orden que se preocupan porque el movimiento obrero se encauce por medios legales, que no atenten a la vida de la nación.

JUNTA de Protección á la Infancia

Número premiado hoy

12